

Según Clavero Arévalo

El Ejército aceptará las autonomías siempre que no afecten a la unidad de la Patria

“Lo que se le va a conceder a la Generalitat, las funciones que se le van a transferir, se podría conceder a cualquier mancomunidad de diputaciones, según el Derecho vigente actualmente en España, pero en Cataluña supone, además, el reconocimiento de la Generalitat, que no tiene parécido en otras regiones”, ha dicho anoche el ministro para las Regiones, don Manuel Clavero Arévalo, durante una cena con los directores de los medios informativos de Madrid.

Respecto al procedimiento que pueda seguirse para la concesión de las auténticas autonomías, el señor Clavero afirmó, según Logos, que hay, en principio, dos opciones: una, que se fije por el

Gobierno un mapa regional para que las distintas entidades declaren si quieren o no la regionalización, pero siempre según ese mapa; la segunda opción sería no dibujar en la Constitución el mapa regional, sino dar libertad a cada ente para que defina cuál va a ser el marco en el que quiere integrarse regionalmente. El ministro afirmó que personalmente él preferiría la primera de estas opciones.

El punto más problemático será siempre—dijo el señor Clavero—el referente a las haciendas. El decreto-ley que ha sido aprobado ayer no establece el régimen financiero, sino que se crea una comisión que propondrá las transferencias a diputaciones y entidades locales a la Generalitat, y del Estado a la misma. De cualquier manera, el ministro piensa que la solución definitiva que habrá de recogerse en la Constitución, la más viable será que la recaudación de los impuestos la haga el Estado y para el Estado, y que entregue lo presupuestado para cada capítulo en los presupuestos de Hacienda a la Generalitat, que será la que lo administre.

Preguntado don Manuel Clavero sobre la posición del Ejército respecto a las autonomías, manifestó que el Ejército es respetuoso con las leyes y que él piensa que en cuanto a las autonomías no afecten a la unidad de la Patria, serán secundadas por el Ejército. El Gobierno—añadió el ministro—ha consolidado hoy con esta medida un paso más en el proceso democratizador en que estamos. La decisión tiene sus riesgos, pero habrá que pensar que son mucho mayores los que existirían de no dar este paso.